

# MINISTERIO DEL EJERCITO

*DECRETO 3472/1962, de 14 de diciembre, por el que se nombra Jefe de la Segunda Agrupación de la División de Montaña «Urgel» número cuarenta y dos al General de Brigada de Infantería don Luis Campos de Retana.*

Vengo en nombrar Jefe de la Segunda Agrupación de la División de Montaña «Urgel» número cuarenta y dos al General de Brigada de Infantería don Luis Campos de Retana, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a catorce de diciembre de mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,  
PABLO MARTIN ALONSO

*DECRETO 3473/1962, de 14 de diciembre, por el que se nombra Gobernador militar de la Plaza y provincia de Santander al General de Brigada de Infantería don Diego Mayoral Massot.*

Vengo en nombrar Gobernador militar de la Plaza y provincia de Santander al General de Brigada de Infantería don Diego Mayoral Massot, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a catorce de diciembre de mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,  
PABLO MARTIN ALONSO

*DECRETO 3474/1962, de 14 de diciembre, por el que se nombra Jefe de la Segunda Agrupación de la División de Montaña «Navarra» número sesenta y dos y Gobernador militar de la Plaza de San Sebastián y provincia de Guipúzcoa al General de Brigada de Infantería don Fernando Rodrigo Cifuentes.*

Vengo en nombrar Jefe de la Segunda Agrupación de la División de Montaña «Navarra» número sesenta y dos y Gobernador militar de la Plaza de San Sebastián y provincia de Guipúzcoa al General de Brigada de Infantería don Fernando Rodrigo Cifuentes, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a catorce de diciembre de mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,  
PABLO MARTIN ALONSO

*DECRETO 3475/1962, de 14 de diciembre, por el que se nombra Gobernador militar de la Plaza y provincia de Zaragoza y Subinspector de Tropas y Servicios de la Quinta Región Militar al General de División don Juan Domínguez Catalán.*

Vengo en nombrar Gobernador militar de la Plaza y provincia de Zaragoza y Subinspector de Tropas y Servicios de la Quinta Región Militar al General de División don Juan Domínguez Catalán, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a catorce de diciembre de mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,  
PABLO MARTIN ALONSO

*DECRETO 3476/1962, de 15 de diciembre, por el que se dispone que el Inspector Farmacéutico don Lope del Val Cordón pase a la situación de reserva.*

Vengo en disponer que el Inspector Farmacéutico don Lope del Val Cordón cese en su destino de Jefe de los Servicios de

Farmacia del Ejército y pase a la situación de reserva por haber cumplido la edad reglamentaria el día de la fecha.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a quince de diciembre de mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,  
PABLO MARTIN ALONSO

*DECRETO 3477/1962, de 17 de diciembre, por el que se concede el empleo de General de Brigada de Infantería en situación de reserva al Coronel de dicha Arma, retirado, don Francisco Pata Gil*

En consideración a las circunstancias que concurren en el Coronel de Infantería retirado don Francisco Pata Gil, que se halla en posesión de la Medalla Militar individual, y con arreglo a lo dispuesto en la Ley de veintiséis de mayo de mil novecientos cuarenta y cuatro,

Vengo en concederle el empleo de General de Brigada de Infantería en situación de reserva, con la antigüedad del día nueve de diciembre del corriente año y con los beneficios que otorga dicha Ley.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a diecisiete de diciembre de mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,  
PABLO MARTIN ALONSO

*DECRETO 3478/1962, de 22 de diciembre, por el que se promueve al empleo de Inspector Farmacéutico al Coronel Farmacéutico don Benito Casado García.*

Por existir vacante en la escala de Inspectores Farmacéuticos, y en consideración a los servicios y circunstancias del Coronel Farmacéutico don Benito Casado García, a propuesta del Ministro del Ejército, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiuno de diciembre de mil novecientos sesenta y dos,

Vengo en promoverle al empleo de Inspector Farmacéutico, con la antigüedad del día quince del citado mes y año, nombrándole Jefe de los Servicios de Farmacia del Ejército.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintidós de diciembre de mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,  
PABLO MARTIN ALONSO

*DECRETO 3479/1962, de 22 de diciembre, por el que se nombra Director general de Servicios al General de División don Fernando Oca González.*

A propuesta del Ministro del Ejército, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiuno de diciembre de mil novecientos sesenta y dos,

Vengo en nombrar Director General de Servicios al General de División don Fernando Oca González cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintidós de diciembre de mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,  
PABLO MARTIN ALONSO

*DECRETO 3480/1962, de 24 de diciembre, por el que se dispone que el Intendente de Ejército don Rogelio Enríquez Machuca pase a la situación de reserva.*

Vengo en disponer que el Intendente de Ejército don Rogelio Enríquez Machuca cese en el cargo de Director de la Escuela de Aplicación y Centro Técnico de Intendencia y pase a la situación de reserva por haber cumplido la edad reglamentaria el día veintitrés del actual.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinticuatro de diciembre de mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,  
PABLO MARTIN ALONSO